Fernando de la Mora, 07 de setiembre de 2020

Señores
Oferentes
E-mail: meneva_srl@hotmail.com, gyasacia@hotmail.com, agua_cimes@hotmail.com, distrimexsa@gmail.com, comercial2dejulio@hotmail.com, tapepyta@click.com.py, rallo1979@hotmail.com

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al llamado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/20 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE FERNANDO DE LA MORA"ID N° 381.241"**, convocado por el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme al Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicadas las empresas:

- **GRANOS Y ACEITES SACIA**
- **SOME SACIA**
- **MENEVA S.R.L**
- **DISTRIMEX S.A**

Las firmas Adjudicadas deberán formalizar el Contrato dentro del Plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36 de la Ley 2061/03 "De contrataciones Públicas" y el Art. 77, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjuntamos los siguientes documentos: Informe de Evaluación, Cuadro Comparativo de Ofertas y Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de Fdo de la Mora
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION

Lic. Victor Ortiz
Administrador
H.M.I Fdo . de la Mora